

RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2017, DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS INDUSTRIALES DEL CENTRO DE PROCESO DE DATOS (CPD) DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN FCSCCL-01/2017

En la tramitación del procedimiento de contratación se han llevado a cabo todas las actuaciones preceptivas exigidas en la Instrucción Interna de Contratación de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León.

En sesión de fecha 21 de abril de 2017, la Mesa de Contratación procedió a la apertura del Sobre nº 1 (“Documentación general”). Examinada esta documentación y según se especifica en el acta de la sesión celebrada al efecto, fue admitida la empresa que ha presentado oferta a la licitación.

Abiertas y valoradas las ofertas técnicas incluidas en los Sobres nº 2 de criterios no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas matemáticas, en sesión de la Mesa de Contratación de fecha 3 de mayo de 2017, conforme a lo establecido en la Disposición 11 de los Pliegos de Cláusulas Jurídicas, la empresa presentada obtuvo la siguiente puntuación:

OFERTA	Puntos Sobre 2
Electrosón Castilla, S. A.	12,50

El día 26 de mayo de 2017 se celebró el acto público de apertura de los Sobres nº 3 con el resultado de las ofertas que se recoge en la tabla siguiente:

OFERTA	Puntos Sobre 3
Electrosón Castilla, S. A.	79,20

En la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 16 de junio de 2017, se procede a calcular las puntuaciones obtenidas por la empresa presentada.

Sumadas las puntuaciones obtenidas en los sobres número 2 y 3, la VALORACIÓN GLOBAL queda como sigue:

OFERTA	Puntuación sobre nº 2	Puntuación sobre nº 3	Puntuación total
Electrosón Castilla, S. A.	12,50	79,20	91,70

En atención a lo anteriormente expuesto; de acuerdo con lo dispuesto los artículos 1, 3, 4 y 21 de la Instrucción Interna de Contratación de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León, y a propuesta de la Mesa de Contratación,

RESUELVO

La adjudicación a la empresa Electroson Castilla, S. A., mediante procedimiento abierto sin variantes, del Contratación del Servicio de mantenimiento de infraestructuras industriales del Centro de Proceso de Datos (CPD) de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (EXPEDIENTE FCSCCL-01/2017).

Procédase a la notificación de la presente resolución a la empresa adjudicataria y al resto de licitadores, así como a su publicación en el perfil del contratante de la Fundación.

El orden jurisdiccional civil será el competente para conocer de cualquier controversia en relación con esta resolución de adjudicación.

León, a 30 de junio de 2017

El Presidente del Patronato de la Fundación

Fdo: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández